

Constancia ante la Plenaria del Senado de la República

H. S. Julio César Estrada Cordero

Abril 15 de 2024

Gracias, señor Presidente. Un saludo especial a todos mis colegas senadores y senadoras. Un saludo a toda la ciudadanía que sigue con interés el funcionamiento y los debates y decisiones que se toman en el seno del Parlamento. Les ruego que en cada decisión que tomemos, en cada propuesta que formulemos, en cada voto que emitamos, en cada proyecto de ley que respaldemos con nuestro voto, pensemos en esa ciudadanía, sobre todo en los más desamparados, quienes siguen teniendo deposita su Fe y su esperanza en las instituciones constitucionalmente creadas para la garantía de sus derechos y su dignidad.

En ese marco, presidente y colegas, quiero manifestar que visité una buena parte del departamento de Casanare, por la invitación de muchos líderes y mandatarios locales, quienes día a día trabajan por el bienestar de su gente y el progreso del departamento, a la espera de que la nación les extienda una mano para el financiamiento de sus iniciativas y proyectos de desarrollo.

En ese sentido, visité los municipios de Tauramena, Yopal, Támaray Paz de Ariporo. También me reuní con el señor gobernador, Dr. César Zorro. Solo tengo palabras de asombro y admiración por la tenacidad de su gente, por la belleza de sus paisajes, por el empuje de sus jóvenes, líderes, de las mujeres, en particular, en torno a iniciativas ligadas al turismo, la producción agroecológicamente sostenible del café, los proyectos de energía para la transición energética. Veo que este departamento tiene la vocación, las potencialidades y es un terreno fértil para materializar las grandes apuestas del PND 2022-2026.

Pero también, debo decirlo, volví con serias preocupaciones por la indiferencia nacional hacia estos territorios y los derechos de estos ciudadanos. Son especialmente preocupantes las situaciones de orden público y seguridad en el departamento, en donde ha venido escalando la confrontación, las acciones violentas, registrándose incluso quemas de buses, extorsión y amenazas, así como desplazamientos de las comunidades sobre todo rurales en todo el departamento.

También los rezagos y atrasos injustificados que se evidencian en materia de atención y reparación a víctimas del conflicto armado, En ese sentido, ya oficié a la Directora general de la unidad para las Víctimas, Patricia Tobón, para que se agilice el procedimiento de indemnización, pues en algunos de los casos que conocí, las personas acumulan más de 15 años esperando la tan anhelada indemnización, y en buena medida son además personas enfermas, con habilidades o capacidades diversas y adultos mayores, sin que se haya tenido en cuenta esa condición.

También oficié al Ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, debido al clamoroso abandono de muchas personas en situación de discapacidad o capacidades diversas, quienes viven en la más íngnima orfandad institucional, sobreviviendo de milagro, por la generosidad de sus familiares, allegados o vecinos. Es inaceptable ver a estas personas padeciendo no solo



Carrera 7 # 8-68 oficina 622b
Edificio Nuevo del Congreso de la República.



PBX General: (57)(601) 3823000
(57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000 Ext 3772



julio.estrada@senado.gov.co



su situación de discapacidad, sino la discriminación y la desatención institucional, y es admirable que no solamente hayan aprendido a convivir con su condición personal y proyectar con valor su proyecto de vida, sino que además reivindican su condición de sujetos políticos, claramente organizados y con mucho que aportar a esta sociedad.

Por ejemplo, para acceder al certificado de su condición física, los entes territoriales les exigen una absurda cantidad de documentación y los someten a un procedimiento innecesariamente complejo y demorado. Sobre decir que muchos no tienen sus prótesis, sillas de ruedas, por lo cual me solicitaron procurar donaciones o apoyos solidarios que nazcan del corazón y el amor humano, tanto de los senadores como de las personas filantrópicas que así lo deseen hacer.

Hago un llamado muy serio a los responsables de la política pública de discapacidad a hacer presencia constante en los territorios, mediante jornadas descentralizadas de atención, pues las necesidades son bastantes y los entes territoriales, ya sea por incapacidad porque no cuentan con los recursos necesarios y suficientes, o debido a la falta de voluntad, no están respondiendo a las múltiples necesidades de esta población. Como cualquier colombiano, ellos tienen derecho a vivir con dignidad y el Estado tiene el deber de garantizar su vida en condiciones dignas.

Por otro lado, he visto la urgente necesidad de que la región sea decididamente apoyada en materia de vías para mejorar la competitividad agrícola, inversiones y acompañamiento en turismo responsable y en la producción de café, el cual es de los mejores del país, el café Tamareño. Todo esto es más urgente e imperioso si se considera el hecho que la región está dando pasos decididos en la dirección de superar la histórica dependencia del sector de hidrocarburos, es decir, está decidida a aportar en la transición energética del país. Solicito a la Ministra de Agricultura, a incluir y priorizar al Casanare dentro de los procesos de formalización de la pequeña propiedad rural campesina, pues son bastante las deudas acumuladas con la población rural en esta materia.

Por ello, tomando nota del clamor de las comunidades y los líderes, he dirigido comunicaciones a la Ministra Jenifer Mojica y a los Ministros Germán Umaña (Comercio) y William Camargo (transporte), para que enfoquen y prioricen inversiones específicas en el departamento, en especial en la actual coyuntura en la que el Gobierno Nacional ya presentó un primer anteproyecto de Presupuesto General de la nación para el año 2025.

En ese orden, es necesario respaldar las iniciativas comunitarias para el turismo de naturaleza en una región con ecosistemas únicos, la articulación con iniciativas de jóvenes y mujeres emprendedoras, apoyar a las asociaciones de vendedores ambulantes; también, respaldar a los cafeteros mediante la pavimentación y mejoramiento de vías para poder sacar de forma más competitiva el delicioso café que se cultiva en estas tierras. Es de la mayor importancia y tiene carácter estratégico apoyar decididamente la ruta del café que conecta a los municipios de Támara, Nunchía y Sácama, es decir, poner la planeación y la ejecución vial en función de los polos territoriales de desarrollo. También vincular a los municipios circunvecinos al proyecto vial ruta de los libertadores, por su importancia estratégica para dinamizar la economía local y regional.



Así mismo, no descuidar la cuestión de la seguridad y el orden público en el Casanare, principalmente hacia la zona sur, antes de que el departamento sea irreversiblemente afectado por las dinámicas violentas y economías ilícitas que siguen ganando terreno. Debo decirlo, la percepción de las comunidades es que está regresando la ola y los brotes de violencia, los cuales se deben prevenir y contener. Y en este punto específico, solicito señores congresistas y al señor ministro de defensa Iván Velásquez, elevo estas preocupaciones, para que se convoque, lidere y acompañe de manera urgente un consejo de seguridad extraordinario, para atender los problemas de orden público de los casanareños.

Confío, señores ministros y Ministras, y señor presidente Petro, que no se le dará la espalda a esta región, una tierra de hermosos paisajes y hermosas personas y de muchas potencialidades para el bienestar y la prosperidad de la nación.

¡Gracias, señor presidente!



JULIO CÉSAR ESTRADA CORDERO
Senador de la República de Colombia